

LA VIRREINA EMPAREDADA

La Palabra
Feb. 28, 35

VINETA ARCAICA

LA FUERZA, el heráldico alcázar orgullo de nuestra Capital, puesto que figura como prisionero entre los tres castillos que blasonan su escudo de armas, no verá ya aislada —como corresponde a su importancia— su venerable mole cuatro veces centenaria, que constituye la morada de rango más antigua de Cuba, —y quizá de todas las Américas, en cuanto a conservación se refiere.

NUESTRO MEDIOEVO

Fué ideal de todos nuestros gobiernos durante más de un tercio de siglo, desde la Evacuación hasta estos días, conservar aparte y sin promiscuidades esa primitiva estructura, único modelo de fortificación medioeval en este Hemisferio, testigo secular de la grandeza y decadencia de España, anexo baluarte que mantuvo a raya a los filibusteros y sufrió el ataque del imperialismo británico. Aun en la milenaria Asia, cuatro siglos son un intervalo considerable.

HOMENAJES SENEROS

Ya desde fines de la pasada centuria, los milites yanquis de la primera intervención —respetuosos del abolengo de La Fuerza— hubieron de desembarazarla de los infames cobertizos con que la habían profanado los castrenses españoles, sacando a la luz su fachada principal y exhumando el foso y el castrillo. Después, los gobernantes cubanos conservaron cuidadosamente la inapreciable reliquia, despejando sus alrededores para que se irguiera solitario, en toda su prestancia, el vestuto crónicon de piedra —solo y altivo, lejos de todo contacto con la vulgaridad del carácter moderno, como cuadra a su presapia.

DEL FAMOSO PLAN

Ultimamente, bajo la piqueta de O. P. cayeron las construcciones continuas que hacían sombra a la histórica fortaleza: el palacete de la Cancillería, la ex-Casa de Correos, la Capitania del Puerto, el cuartelillo de la policía marítima, la estación de Prácticos y los bastiones de la muralla de mar; a reserva de derribar también, más tarde, los locales de la Secretaría de Gobernación y de la Policía Secreta, sentenciados por decreto a desaparecer porque ocultan en gran parte la artística silueta del castillo. Sobre todo, la linda torre en la cual —según quiere la tradición— velara en vano el regreso de su esposo, doña Inez de Bobadilla, gobernadora regente de la Isla. Tan sólo escapó a la bienhechora destrucción del plan, por mérito de su sabor típico, la mansión colonial que alberga hoy al Tribunal Supremo.

PRECIOSO RELICARIO

Toda el área conquistada, —a un costo formidable de dinero y estudios— para eliminar los obstáculos que ocultaban las airosas líneas arquitectónicas de La Fuerza, fué rodeada de una omitible verja que limita un parque, de mero césped, para que nada estorbe a la vista en la perspectiva que debe ofrecer la antañona fábrica, —legado de la anciana majestad del Emperador Carlos V de Alemania, e iniciativa del Adelantado De Soto. Finalmente, una grandiosa avenida que está en vías de construcción, paralela a la que bordea el canal de bahía, y a través de la ex-Real Maestranza, morirá en breve ante ese jardín que orla las murallas del castillo. Rendida pleitesía de la urbe actual al firme reducto que cetrora la defendiese, sucesor de aquel débil fortín que desmantelaron los piratas.

ARAR EN EL MAR

Pues bien, —valga la paradoja— como apuntamos al comienzo de estas anticuadas letras, todo ese desvelo y gasto, para llevar ante los ojos de propios y extraños la vista de la legendaria fortaleza de que se ufana la Habana, serán tiempo perdido y esfuerzo baldío. Al menos, por el momento. La costosa empresa ha terminado en un fracaso, obra más bien que de la ignorancia o de la maldad, hija de esta despreocupación campechana, de esta indiferencia estuporosa que tenemos los oriollos por cuanto signifique el bien de la comunidad y el embellecimiento urbano. Después de reincorporarla al paisaje de su época, —dominando la entrada del puerto— y de crearle un vasto panorama, ahora con el mayor aplomo y desenvoltura ¡volvemos a tapiar La Fuerza!

DOS MONUMENTOS

En efecto: no sólo NO se cumplirá la sentencia de derribo dictada contra las oficinas de Gobernación y sus dependencias, sino que al fondo de su emplazamiento —donde estuvo la derribada Secretaría de Estado— en el espacio dedicado a campo abierto por la cetera visión de Forestier, se va

a construir un cuartel que eclipsará de nuevo ese lado de La Fuerza, por obra y gracia (?) precisamente del mismo departamento de Obras Públicas que ha poco hermoseara el propio lugar, y que al presente restaura amorosamente la Plaza de la Catedral, —doscientos años menos antigua que el maltrhecho castillo, que, ya sin almenas, torrecas ni puente levadizo, está clamando por que le disimulen también los bárbaros anacronismos con que lo han ido acerbillando. El menor entre ellos, un ciclopeo tiro al blanco mural, al tizne, que aulla desde su flanco fusilado.

IP
ATRIMONIO
CUMENTAL
FICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LOS VICEVERSAS

Parece inconcebible que se vaya a alzar una barraca, donde ex-profeso se arrasó un palacio con objeto de aislar y darle perspectivas, a un monumento nacional que debe ostentarse a los cuatro vientos. Pero ya hemos rozado el tema de nuestra desidia estética en relación con la lógica... Los ingenieros del negociado de Construcciones Civiles y Militares, parece que se han olvidado de la millonada que se gastó en salvar el castillejo de La Punta; de las tres manzanas, por lo menos, que se ganaron al mar por el ensanche del litoral, terrenos yerros que COLINDAN con la Fortaleza; del ahorro en todo que representaría trasladar el limítrofe ministerio de lo Interior. —por ejemplo— y aprovechar

sus condenados caserones para la urgencia bélica del instante. Por lo visto, hallan más razonable desplegar sus fuerzas para ocultar La Fuerza.

NUESTRA DIVISA

Ante tamañas incongruencias, frente a tales atentados al buen gusto y al ornato público, no cabe más que el diapason indignado. Pero es sólo de enérgimos abusar cuando se tiene la razón. Nos limitamos, pues, a consignar una protesta serena por el absurdo salto atrás, considerando lo difícil que es entre nosotros, no ya progresar sino no retroceder, en materia de civilidad y urbanismo. Además, hay que tener en cuenta que el desajustado tiene remedio en el futuro. Por tanto, no se vea en estas líneas la ira del crítico sino la tristeza del artista, habituado ya a semejantes disparates. No vivimos enamorados del pasado —todo lo contrario, somos hombres del Porvenir. Pero nos duele, siquiera sea como vecinos de la Habana, esa ocultación de las piedras ilustres que en un tiempo, por sí solas, constituyeron el único motivo del título que siempre llevará nuestra privilegiada ciudad, expresión esperanzada de su poderío: «Antemural de las Indias Occidentales, Llave del Nuevo Mundo».

CARTA ABIERTA AL CASTELLANO DE LA FUERZA

Señor Capitán:

Durante muchas décadas del siglo XVI, por real pragmática, La Fuerza fue saludada al cañón con honores de gran plaza fuerte, en consideración a ser ese pequeño castillo — a la sazón — la primera y única defensa del poder marítimo hispano en América. Por otra ley paralela, se dispuso que

su castellano asumiese interinamente el gobierno de la Isla, en caso de vacante, con categoría de General; o seáanse las atribuciones absolutas de un virrey en funciones durante el interregno. Y más adelante, en todo tiempo, el cargo llevó aparejadas las mayores consideraciones y preeminencias.

En la hora presente, por supuesto, los comandantes de la vieja ciudadela habanera ya no tienen las insólitas prerrogativas de que gozaban los de antes. La Fuerza de ogaño es un simple puesto militar, siempre prestigioso, pero la influencia de sus jefes no alcanza a mucho. No obstante, en teoría son los herederos de su constructor y primer castellano, el Capitán Accituno, y de sus importantes sucesores, tan poderosos debido a la jerarquía excepcional de la fortaleza a su mando.

¡Lástima grande que el castellano de ahora no esté investido de aquella remota autoridad! Se nos antoja que no permitiría, de seguro, que le adorasen un arriesgo, incomunicándole con el mar; y que ya hubiera eliminado el intruso estorbo burocrático de Gobernación, «manu militari». Empero, la realidad reglamentaria es otra.

Mas sin embargo, Sr. Capitán, quizás haya tiempo a una reacción benemérita, mediante su intervención, haciendo recordar respetuosamente que Vd. es el custodio y responsable de un monumento oficial sagrado, y que no se puede fabricar de nuevo, además, en la zona polémica a punto de restablecerse. Tal gestión, si obtuviere resultado favorable, le acarrearía el agradecimiento de toda La Habana, de este pueblo que reniega del pretérito odioso, pero adora las estampas románticas de su historia, todo dolor y poesía.

Y si Vd. tiene el honor de ser digno guardián de La Fuerza —que nunca sirvió de prisión a los cubanos— también es el depositario del espíritu de una leyenda de belleza, amor y melancolía. Porque, como todo castillo que se respeta, La Fuerza debe tener también su duende, el consabido fantasma que vaga en la alta noche. En este caso sería la sombra inmóvil de Doña Inez, en perenne centinela, avizorando hacia el desierto Morro la luz de un bajel, que le indicase el retorno del bienamado, perdido allá en la ignota margen del Mississipi que descubriera.

Y ese espectro doliente en ansiosa vigilia, asomado a la torre coronada por la estatua de la reina india Havana, al gentil caballero que evitase que cegaran de nuevo su atalaya, le expresaría asimismo su gratitud (¿por qué no?) con las palabras de ritual entre la grandeza:

—Dios guarde a vuesa merced muchos años.

Gonzalo G. DE MELLO

CIUDAD, en Febrero 24 del XXXV.

*La Palabra,
Feb 28/35*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA